



Español

Universidade Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA  
AURORA DE AFONSO COSTA



Resumen de tesis  
y exposiciones



## Términos de enfermería para pacientes con lesión por presión: estudio terminológico

Fernando Hiago da Silva Duarte<sup>1</sup>; Richardson Augusto Rosendo da Silva<sup>1</sup>; Cintia Capistrano Teixeira Rocha<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidade Federal de Rio Grande del Norte

### RESUMEN

**Objetivo:** construir un banco de los términos del lenguaje especial de enfermería para pacientes con lesión por presión, utilizando la Clasificación Internacional para la Práctica de Enfermería (CIPE®). **Método:** estudio terminológico en un hospital en el Nordeste de Brasil. Se realizó la identificación y la recolecta de los términos, la extracción de los términos de los prontuarios y la eliminación de las repeticiones, la reglamentación de los términos, mapeo cruzado entre los términos extraídos y los términos constantes en la CIPE®, refinamiento de los términos y la validación de las afirmativas del banco de términos. **RESULTADOS:** se identificaron 391 términos, que fueron sometidos al mapeo cruzado y a la validación de especialistas, resultando en 370 términos, siendo 225 constantes y 145 no constantes en la CIPE®. **CONCLUSÃO:** los términos identificados valorizaron aspectos fisiopatológicos, lo que subsidia la planificación de los cuidados y la evaluación de los resultados de las intervenciones de enfermería pautadas en los aspectos fisiológicos.

**Descriptor:** Terminología; Registros de Enfermería; Úlcera por Presión.

## INTRODUCCIÓN

La lesión por presión es el resultado de la compresión prolongada sobre un área del cuerpo del paciente, disminuyendo la circulación sanguínea y minimizando la distribución de la sangre, nutrientes y oxígeno en esta área, lo que desencadena la destrucción y la muerte del tejido<sup>(1)</sup>. La Enfermería desempeña un papel importante en el cuidado de las personas con lesión por presión, lo que se puede vislumbrar a través de la Sistematización de la Asistencia de Enfermería (SAE). Considerándose la necesidad de implementarle la SAE a la persona con lesión por presión, se destaca la importancia de la utilización de terminologías que permitan la documentación de los patrones de cuidados<sup>(2)</sup>. La Clasificación Internacional para la Práctica de Enfermería (CIPE<sup>®</sup>) consiste en una terminología patrón del lenguaje de enfermería. Su estructura de términos permite la colecta, descripción y la documentación sistemática de la práctica de enfermería<sup>(3)</sup>.

## OBJETIVO

Construir un banco de términos del lenguaje especial da enfermería para pacientes con lesión por presión utilizando la CIPE<sup>®</sup>, con base en la Teoría de las Necesidades Humanas Básicas.

## MÉTODO

Se trata de un estudio terminológico, orientado por la primera y segunda etapas de las directrices de elaboración de subconjuntos terminológicos de la CIPE<sup>®(4)</sup>. Se realizó la identificación y la colecta de los términos relevantes a la práctica de Enfermería relacionada a la lesión por presión; la extracción de los términos de los

prontuarios y la eliminación de las repeticiones; reglamentación de los términos; el mapeo cruzado entre los términos extraídos y los términos constantes en la CIPE<sup>®</sup> versión 2015; el refinamiento de los términos y la validación del banco de términos. La muestra estuvo compuesta por 77 pacientes con lesión por presión, internados en un hospital localizado en el Nordeste de Brasil y 12 peritos. Los datos se colectaron entre noviembre y diciembre de 2017 en los registros de enfermería de los prontuarios. En seguida, fueron digitados en un archivo Word<sup>®</sup>, convertido para *Portable Document Format* (PDF). Para extraer los términos se utilizó la herramienta computacional Poronto, resultando en una lista de términos dispuestos en una planilla Excel<sup>®</sup>. La validación de los términos fue realizada por especialistas seleccionados en la Plataforma Lattes del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). La investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Pesquisas de la Universidad Federal de Rio Grande del Norte con Certificado de Presentación para Apreciación Ética n° 76777017.20000.5537.

## RESULTADOS

Se identificaron 391 términos que fueron sometidos al proceso de mapeo cruzado y a la validación por especialistas, resultando en 370 términos, siendo 225 constantes y 145 no constantes en la CIPE<sup>®</sup>. Los términos se categorizaron según los niveles de la Teoría de las Necesidades Humanas de Wanda Horta, distribuidos de la siguiente forma: psicobiológicas - oxigenación (35), hidratación (20), nutrición (21), eliminación (34), sueño y reposo (09), actividad, mecánica corporal, movilidad y locomoción (28), cuidado con el cuerpo (09), integridad física y cutánea-mucosa (89), regulación térmica, hormonal, neurológica, crecimiento celular, vascular (20) y

terapéutica (51); psicosociales - seguridad (09), amor (02), libertad (02), comunicación (07), gregaria (04), orientación en el tiempo y espacio (15), aceptación (05), autorrealización (01), autoestima (04), participación (02), autoimagen (01) y atención (02). No fueron identificados términos que estuvieran encuadrados en las necesidades psicoespirituales.

## DISCUSIÓN

El hecho de la mayoría de los términos identificados haber sido clasificados como constantes en la CIPE® asegura la confiabilidad de esta terminología como instrumento tecnológico para la inserción en los sistemas de información y registro de la práctica clínica a nivel mundial, objetivando el desarrollo científico y tecnológico de la profesión<sup>(3)</sup>. La validación de 75 términos considerados no constantes en la CIPE® también llama la atención en este estudio, y fornece indicios de la utilización de un lenguaje propio en el cuidado de las personas con lesión por presión. Por tanto, es necesario que los términos utilizados en esta área específica puedan ser descritos e inseridos en la CIPE®, garantizando el dinamismo y la evolución continua de esta terminología, conforme recomienda el Consejo Internacional de Enfermería<sup>(4)</sup>. Finalmente, la mayoría de los términos fue agrupada en las necesidades psicobiológicas, debido a la descripción en los registros de enfermería de las manifestaciones clínicas y los cambios fisiológicos correlacionados con la formación de la lesión por presión; pero los factores sociales y espirituales que componen las necesidades psicosociales y

psicoespirituales no se pueden descuidar durante el cuidado de enfermería, pues ellos auxilian en la recuperación del paciente.

## CONCLUSIÓN

Los términos identificados valorizaron los aspectos fisiopatológicos, lo que subsidia la planificación de los cuidados y la evaluación de los resultados de las intervenciones de enfermería pautadas en los aspectos fisiológicos. Se sugiere la validación clínica para sustentar evidencias para la práctica, después de la construcción del subconjunto terminológico de la CIPE® para personas con lesión por presión, en trabajos futuros.

## CITAS

1. Oliveira KDL, Haack A, Fortes RC. Nutritional therapy in the treatment of pressure injuries: a systematic review. *Rev bras geriatr gerontol* [Internet]. 2017 Ago [cited 2017 Dec 11];20(4):562-70. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/rbgg/v20n4/1981-2256-rbgg-20-04-00562.pdf>
2. Garcia TR, Nóbrega MML. The ICNP® terminology and the Brazilian ICNP® Centre participation on its development and dissemination. *Rev Bras Enferm* [Internet]. 2013 [cited 2017 Dec 08];66(esp):142-50. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/reben/v66nspe/v66nspea18.pdf>
3. Nóbrega MML, Cubas MR, Egry EY, Nogueira LGF, Carvalho CMG, Albuquerque LM. Desenvolvimento de subconjuntos terminológicos da CIPE® no Brasil. In: Cubas, MR. Nóbrega, MM.L. (Org.). *Atenção Primária em Saúde: diagnósticos, resultados e intervenções*. Rio de Janeiro: Elsevier; 2015. p. 3-8.
4. International Council of Nurses. *ICN Accredited Centres for ICNP Research & Development*. Geneva: International Council of Nurses; 2013.

---

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en [http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE\\_final\\_13-06-2013.pdf](http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf)

---

**Recibido: 12/12/2017**  
**Revisado: 09/08/2018**  
**Aprobado: 09/08/2018**